



## Lista Diversidad y Compromiso

---

Candidatas a Decana y Vicedecana de la UASJ-UNPA

Lic. Natalia Collm y Lic. Raquel Barrionuevo

30 de agosto de 2019

## Introducción

Esta propuesta nace de un trabajo colaborativo producto de continuidades y disidencias, de escucha y revisión, de incorporación de nuevas voces, nuevas miradas y aportes, con ejes transversales pero con la convicción de que la riqueza está en la convivencia de las diferencias siempre y cuando prime el respeto. De allí que sostenemos que esta propuesta es el resultado de un proyecto colectivo construido desde la diversidad. Por un lado, se pretende dar continuidad a un modo de gestión y las líneas de trabajo que se vienen desarrollando, para fortalecer todo lo que se ha crecido así como los proyectos y programas que se han construido en los últimos años. Cuando hablamos de modo de gestión hablamos de una forma de hacer, con un mirada más amplia que la propia proyección que acompañe el crecimiento y desarrollo de actores y acciones que transformen la universidad en pos de que esta sea un territorio de oportunidades. En ese sentido defendemos fuertemente la Universidad Nacional Pública, Gratuita y Laica en nuestro territorio. Entendemos que debemos seguir luchando por la puesta en valor por el estado Nacional de una Universidad que en una región como la nuestra desafía las dificultades de distancias, de acceso, de tecnologías, de lejanía, de olvidos.

Nos posicionamos en la idea de territorio como construcción social del espacio, donde vamos uniendo puntos con el objetivo común de garantizar que la Universidad esté realmente presente en diferentes lugares de la provincia, con la educación a distancia, los ciber educativos, la investigación, la extensión y las políticas de acceso y bienestar universitario. De este modo el territorio incluye zonas no contiguas pero interrelacionadas.

Pensamos la Universidad como la oportunidad para que todos los espacios físicos, aislados, de nuestra región, se interrelacionen en un espacio común. Intercambiando problemáticas, ideas, donde estamos incluidos en la construcción de conocimientos a través del diálogo, reconociendo al otro con sus saberes particulares de las comunidades a las que pertenecen.

**Diversidad:** Reconocimiento del valor del otro, con sus semejanzas y diferencias, como oportunidad de construcción.

**Nacional:** Nuestros títulos de Pregrado, Grado, y Postgrado tienen alcance nacional y validez en todo el territorio argentino

**Pública:** Porque tiene que ser financiada con fondos nacionales, pero además garantizar el acceso para toda la comunidad.

**Comunidad:** Compuesta por todas las localidades de la región con las que la Unidad Académica interactúa.

**Gratuita:** La educación no es un gasto, sino un derecho que el Estado debe garantizar.

**Laica:** Respetamos todos los credos y entendemos que son parte de la Diversidad que nos caracteriza.

## ¿Cómo somos parte del territorio?

Partimos de la idea que el territorio no es un mero soporte geográfico de recursos y actividades económicas, sino una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales, con una identidad (entendida como historia y cultura locales) particular. Por tanto, es necesario que la Universidad se consolide como un actor más en este territorio, que cada uno de sus actores tenga la real oportunidad de ser parte de ella y de esa construcción, por medio de la interrelación de los docentes, sector Nodocente, y de los estudiantes, garantizando la participación de grupos o sectores vulnerables.

Esto implica hacer todo a nuestro alcance para que accedan todos, que realmente puedan estudiar en la universidad, atendiendo a las diversas condiciones de los estudiantes, para que se trate de una Universidad verdaderamente inclusiva. Por otro lado, implementando acciones concretas para que pueda verdaderamente establecerse un diálogo entre el saber académico y popular para aportar en la transformación y desarrollo de la sociedad.

Debemos poner en valor diferentes espacios de participación. Por ejemplo, recuperando valiosas experiencias como lo trabajado a partir del taller "Historias de Vida" donde mujeres mayores nos enseñan de la historia, de las luchas, de los cambios a partir de la recuperación de su propia historia y se apropian de su espacio en la universidad. Los espacios abiertos de la Comisión Asesora en cuestiones de Género donde personas de nuestra comunidad nos enseñan acerca del sufrimiento, de la discriminación, de la lucha por la identidad a partir de sus propias historias de vida y encuentran ese espacio en la universidad. Los niños que hablaron de Bullying a partir del espacio "Los niños presentes" con un equipo multidisciplinario. El personal del Jardín Maternal Municipal festejó como una graduación el poder mejorar y poner en valor su trabajo a partir del programa de capacitación que se coordinó con el Municipio de San Julián. Son algunos pocos ejemplos que nos demuestran que nuestra Universidad es y debe ser parte de la transformación social.

A la vez, nuestro contexto territorial no es solamente la ubicación geográfica, sino que la Unidad Académica San Julián tiene esta característica fundamental que es la bimodalidad. Porque excede el espacio físico de la sede, sino que tiene redes y medios para enseñar, comunicarse, reunirse a través de las nuevas tecnologías. La bimodalidad llegó como un medio para llegar al territorio, pero hoy dejó de ser nuestra bandera, nuestra distinción para ser parte intrínseca de nuestra forma de gestionar. De este modo la Unidad Académica está presente en la comunidad, no solo entendida como San Julián, sino como todas las localidades. No podemos pensar nuestro territorio y

nuestra vida en las comunidades sin tener en cuenta esta particularidad de la Unidad Académica.

Entonces, atendiendo a las particularidades de nuestro contexto, seguiremos contribuyendo a la formación de ciudadanos profesionales, cuyos saberes específicos les permitan asumir una postura crítica y activa en la construcción de la sociedad y en la producción de conocimientos que aporten a su comprensión y al desarrollo regional sostenible.

En este contexto apuntamos a que la Universidad se involucre con realidades que incluyen la diversidad de otra manera. No sólo centrándonos en la excelencia académica sino atendiendo a las necesidades de formación de los estudiantes y a las características de las personas a las que debemos garantizar que puedan acceder a la Universidad. A la diversidad de recursos de los que disponen para acceder o no, recursos de formación y de vida, de cultura. En ese sentido entendemos que la Unidad Académica debe situarse fuertemente en su territorio para que sus prácticas puedan atender a estas características. Por ello, creemos que apuntar hacia la integralidad es la respuesta. Entendemos que la función de la Universidad debe ser integral. Definimos integralidad según Tomamasino y Stevenazzi como la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, extensión e investigación), interdisciplina y diálogo de saberes (científicos y populares). Se procurará abordar el proceso de resignificación de la extensión y el desafío de la integralidad, y cómo esto puede enriquecer la formación universitaria y aportar a la transformación de lo que implica hacer universidad.

**Desarrollo sostenible:**  
Se define como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (Naciones Unidas).

La formación profesional comprometida con la comunidad regional implica la construcción de conocimientos **CON** la misma, a partir de una relación dialógica y crítica con la sociedad. Teniendo un intercambio fluido entre la comunidad (sus actores, sus saberes, sus demandas, sus problemáticas) y la vida académica universitaria. Eso lleva a establecer prioridades en la agenda de extensión, investigación y grado. Por eso fortaleceremos las estrategias que sostengan este intercambio en nuestro Territorio (Puerto San Julián, C.L. Piedra Buena,

Puerto Santa Cruz, El Calafate, El Chaltén, Gobernador Gregores, Puerto Deseado, Pico Truncado, Perito Moreno, Las Heras, otros).

En esta perspectiva se propiciará la integralidad del trabajo universitario, fortaleciendo la articulación de las Escuelas e Institutos, manteniendo siempre vigente y activo el debate sobre la función social de la universidad. De esta manera, se propiciará que la articulación de la docencia, la extensión y la investigación se traduzca en la incorporación en forma transversal de aquellos temas y problemas que son identificados como prioritarios, tales como ambiente, género, niñez, entre otros, en las políticas y agenda de trabajo institucional, en la formación de los futuros profesionales y demás actividades.

Por tanto, vamos a detallar líneas de trabajo que articulan tres dimensiones fundamentales para el crecimiento de la Universidad: la organización institucional interna, el diálogo con la comunidad y la interrelación con las otras sedes de la UNPA, que se traducen en acciones concretas para el crecimiento, fortalecimiento y posicionamiento de la Universidad Pública, Gratuita y Laica en nuestro territorio.

## **Formación de pre-grado y grado**

En la estructura organizativa actual, hay que poner en valor la función de las Escuelas. A través de los Consejos Directivos que son transversales a toda la UNPA, los Consejos Asesores que representan a los integrantes de cada escuela y todos sus miembros.

Actualmente la Unidad Académica ofrece carreras de diversas áreas de conocimiento que es necesario, fortalecer, mejorar y evaluar en qué medidas estas carreras están realmente respondiendo a las necesidades sociales, laborales actuales, avances científicos y características de los estudiantes y docentes. En tanto a la titulación que ofrecen, como a los saberes que construyen los estudiantes para su formación.

En este sentido, proponemos como líneas de acción:

- Modificación de los planes de estudios vigentes de las Escuelas de Recursos Naturales, Trabajo Social, Turismo e Ingeniería y Prevención de Riesgos.
- Evaluación de los procesos de implementación de los planes de estudios vigentes en las Escuelas de Educación, y de Administración y Economía.

- Consolidación del trabajo iniciado en el proceso de acreditación por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la Licenciatura de Enfermería.
- Articulación entre Escuelas y a su vez la vinculación de éstas y los Institutos para poner en marcha una propuesta integral: revisión de los contenidos de cada asignatura, incorporando los avances de investigación y favoreciendo la curricularización de la extensión.
- Enriquecimiento de la oferta de seminarios optativos y electivos en todas las carreras.
- Coordinación y articulación horizontal y vertical de las Asignaturas de las carreras, lo que contribuirá a mejorar la enseñanza y aprendizaje y a favorecer un proceso formativo de complejidad creciente, integrada y motivadora.
- Inclusión de contenidos transversales. Apuntando a un modelo de formación universitaria que no reproduzca una enseñanza por disciplinas estancas.
- Fortalecimiento del trabajo articulado entre sedes de la UNPA en la implementación de las carreras ofrecidas en forma compartida con las otras sedes de la UNPA, desde las escuelas de Turismo, Trabajo Social y Recursos Naturales.
- Continuar con la gestión de los fondos para:
  - la Apertura de la carrera de Profesorado de Nivel Inicial en la Escuela de Educación a partir del análisis de las demandas regionales.
  - ofrecer el ciclo de la Licenciatura en Enfermería desde la UASJ.
- Gestionar fondos para ofrecer Licenciaturas desde aquellas escuelas en las que hoy solo se ofrece pregrado como la Escuela de Recursos Naturales e Ingeniería y Prevención de Riesgos.

### **Estudiantes y graduados**

- Favorecer la participación activa en los Consejos Asesores de las Escuelas con nuevas miradas y propuestas.
- Reforzar la inclusión de ayudantes alumnos en las asignaturas de todas las carreras para fortalecer su formación.
- Continuar fomentando la movilidad estudiantil para concretar estancias en otros centros de educación superior nacionales e internacionales.
- Favorecer la articulación con otras instituciones para ofrecer a los alumnos avanzados pasantías en diversos campos laborales para enriquecer su formación.
- Realizar intercambios con los Graduados en acciones relacionadas con su ámbito laboral y la Universidad.
- Promover la vinculación con los Graduados en la mirada de

problemáticas a atender en el campo profesional de modo que puedan ser discutidos en los Institutos, dando elementos para la actualización y reformulación de los planes de estudio al interior de las escuelas.

## Educación a Distancia

La Unidad Académica San Julián promueve la consolidación de la modalidad de Educación a Distancia como una estrategia para la democratización de la educación superior, acorde a la planificación estratégica de la UNPA, la reformulación, y actualización de su contrato social, atendiendo a las demandas sociales y regionales, promoviendo políticas de inclusión y calidad en los servicios educativos que brinda.

La Educación a Distancia tiene un rol fundamental ya que nos permite garantizar el derecho individual y social a la formación, pero además a una formación de calidad, teniendo en cuenta los escenarios sociales y culturales actuales, y los requerimientos de la sociedad.

Su relevancia es tal, que no solo importa para la formación, sino también para la investigación y extensión. Por ello, consideramos que la Educación a Distancia debe tener un rol más protagónico y político. Para poder fortalecer la Educación a Distancia, tenemos que seguir trabajando fuertemente en la articulación con los cibereducativos por la atención a los alumnos y nuestro vínculo con las comunidades. Consolidar la articulación con todos los actores del proceso, docentes, Nodocentes y estudiantes, así como también entre las sedes.

A partir de la reciente validación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNPA por parte de la CONEAU, se ingresa a un nuevo desafío que obliga a profundizar en el trabajo que se viene desarrollando por la comunidad universitaria. Se requiere entonces el aporte de las partes para lograr una sinergia que fortalezca la educación a distancia en nuestra zona de influencia.

Parte de este desafío implica continuar en la búsqueda de las mejores formas de realizarlo. Para esto se debe seguir trabajando en la formación continua de docentes, Nodocentes y alumnos/as, tanto en las dimensiones técnicas como pedagógicas.

Nuestra propuesta busca actuar sobre los tres sujetos que forman nuestra comunidad educativa:

- El personal Nodocente
- Los docentes
- Los estudiantes

y también los Cibereducativos

## **Personal Nodocente**

- Propiciar espacios de análisis de las propias prácticas de los integrantes del área, de alcance local e institucional, para que puedan definir instancias que favorezcan sus capacidades/competencias en pos de la consolidación de la opción pedagógica desde la sede. En este sentido, resulta fundamental recuperar la formación y experiencia de los trabajadores y las trabajadoras del área para favorecer el acceso, la permanencia y graduación en los estudiantes y en construir otros modos de enseñar de los docentes.
- Fortalecer la articulación entre el equipo de Educación a Distancia, el Plan de Acción y Mantenimiento, Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario, y Secretaría Académica, para consolidar el desarrollo de la opción pedagógica a distancia en la UASJ.
- Promover la participación en el análisis de los distintos aspectos del Sistema Institucional de Educación a Distancia a partir de su evaluación, a fin de configurar las nuevas características que adoptará nuestro sistema.

## **Cibereducativos**

- Proponer actividades de capacitación a los dinamizadores para fortalecer la presencia de la Universidad en la Localidad.
- Generar a través de los Cibereducativos, proyectos que aporten al desarrollo productivo y local de las comunidades.
- Potenciar la inclusión de actividades de curricularización, presentación de becarios y actividades de extensión, que le dé a esos espacios más presencia de la UNPA.

## **Personal docente**

- Continuar con el asesoramiento técnico pedagógico permanente a la comunidad docente de la Unidad Académica San Julián, para que éstos puedan contar con las herramientas necesarias para desenvolverse sin inconvenientes y de forma natural en la versión actual del entorno virtual de enseñanza aprendizaje UNPA bimodal.
- Asesorar en la incorporación de metodologías y tecnologías emergentes en las propuestas de asignaturas que promuevan en los estudiantes el aprendizaje autónomo.



- Promover en los docentes el desarrollo de actividades de extensión e investigación que integren las potencialidades que otorgan las TICs, entrando el diálogo con otros profesionales potenciando su desarrollo en la región.
- Promocionar y acompañar a los docentes investigadores en Proyectos de Investigación sobre esta temática.
- Generar espacios de tratamiento (o discusión o intercambios) sobre las diferentes experiencias pedagógicas realizadas por docentes integrantes de nuestra comunidad educativa, mediante la realización de Jornadas, Talleres, Seminarios, etc.
- Asesorar y acompañar a los docentes, en la elaboración y actualización de materiales curriculares, para su publicación y gestión de su correspondiente ISBN o licencia Creative Commons (CC).
- Concretar el acondicionamiento de las aulas de la UASJ para la creación de "Ambientes de Accesibilidad Comunicacional". Estos ambientes, con el equipamiento ya comprado, y el mobiliario apropiado posibilitarán el desarrollo de prácticas y encuentros de trabajo docente en tiempo real.

## **Estudiantes**

- Acompañar a estudiantes ingresantes en la adquisición de competencias digitales, a través de diferentes estrategias a lo largo del ciclo académico.
- Acompañar a los estudiantes durante todo el trayecto académico, generando las condiciones que propicien su avance académico.
- Propiciar espacios de encuentro entre los estudiantes para que hallen allí el asesoramiento/accompañamiento técnico administrativo de personas capacitadas y dotadas de sentido de pertenencia a la UNPA.
- Fortalecer el acceso a materiales bibliográficos a través de diferentes estrategias.
- Difundir el repositorio Institucional digital, para concentrar todo el material favoreciendo la incorporación de todo el material de información científica y académica, tanto en formato visual, audio visual, para visibilizar temáticas regionales.
- Dotar a los espacios de aprendizaje mediados por tecnologías de ambientes accesibles para las personas en situación de discapacidad.

**Para favorecer el desarrollo institucional de EAD de la sede, se propone que a partir de las experiencias de docentes, Nodocentes y estudiantes en la bimodalidad se recuperen esos saberes en un equipo de**

**asesoramiento continuo que proponga políticas y estrategias de trabajo que enriquezcan las líneas presentadas.**

## **Investigación y Postgrado**

Proponemos trabajar fuertemente con los Institutos en la definición de temas de vacancia o de prioritaria investigación de modo tal de poder abarcar las problemáticas y preocupaciones que afectan a la comunidad local y regional.

Promoviendo la articulación entre Escuelas e Institutos tanto en la función de investigación como en la de extensión, vinculación y transferencia, se buscará avanzar en el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y transversal para el abordaje de las diferentes problemáticas en estudio. Todo ello en pos de sostener y fortalecer el vínculo con el entorno social y productivo, local y regional, a partir de acciones de extensión, vinculación y transferencia que permitan una colaboración y complementación efectiva con el ámbito público y el privado. Para ello proponemos:

- Fortalecer los equipos de trabajo existentes y promocionar la conformación de nuevos y apoyarlos en la formulación de proyectos y actividades para conseguir financiamiento en agencias y organismos nacionales e internacionales.
- Favorecer el trabajo con los docentes de la UASJ en la integración de Proyectos de Investigación y extensión en temáticas del Instituto de Trabajo Economía y Territorio (ITET), incorporando nuevos miembros al mismo para poder tener una sede de dicho Instituto.
- Alentar la conformación de nuevos equipos de investigación y/o extensión con la incorporación de estudiantes y colegas con escasa o ninguna experiencia en estas actividades, preparándolos para su futura categorización en esas funciones sustantivas.
- Favorecer que los estudiantes participen en los proyectos de Investigación que tengan estrecha relación con su formación de grado y proyectos de extensión.
- Continuar promoviendo capacitaciones relacionadas con escritura científica, el análisis estadístico de los datos e idiomas (principalmente inglés), que permita a más docentes y grupos de investigación acceder a publicar en revistas científicas de circulación nacional e internacional.
- Favorecer la participación en convocatorias externas a la UNPA apuntado a la obtención de fuentes de financiamiento complementarias a las propias. Particularmente propiciar que los docentes-investigadores con categorías 1 a 3 y los que forman

- parte de la CIC, formulen estas propuestas de investigación y postulen para estas convocatorias nacionales e internacionales.
- Favorecer el trabajo en cooperación con grupos de otras UUAA y otras Universidades e instituciones del país, con el fin de generar un intercambio que permita formar a nuestros docentes, como también recibir a jóvenes investigadores que deseen desarrollarse en las líneas de trabajo de la UASJ.
  - Gestión de fondos y realización de convocatorias especiales para proyectos de demanda prioritaria de la comunidad que demuestren ser integrales.
  - Realización de talleres y cursos de formulación de proyectos, para favorecer la presentación de los docentes investigadores. Gestionar la unificación de los formularios de rendición en proyectos de Extensión e investigación de la UNPA.
  - Promover la radicación de investigadores formados y becarios en el marco de los CIT (Centro de Investigación y Transferencia) Golfo San Jorge y Santa Cruz de CONICET para fortalecer las líneas de investigación definidas como prioritarias.
  - Ofrecer diplomaturas de acuerdo con la demanda regional como género, GIRSU, formación pedagógica, etc.
  - Acompañar a los Departamentos, Consejos Directivos de los Institutos en la elaboración de propuestas de postgrado a ser ofrecidas de acuerdo a los RRHH disponibles en la UNPA, procurando empalmar la oferta con la demanda regional existente.
  - Integrar un banco de documentos que quede disponible para consulta on-line.
  - Potenciar el ingreso de académicos a la UASJ tanto de becarios doctorales y posdoc como de postulantes de la CIC en el marco del CIT-SC.
  - Promover y facilitar la formación de investigadores en temáticas definidas como prioritarias en centros de reconocida trayectoria tanto a nivel nacional como internacional con la intención de potenciar el trabajo en terreno que se acometa en la región.

## **Extensión, Vinculación y Transferencia**

La articulación de la Universidad con la Sociedad constituye desde 1990 un mandato fundacional integrado a las bases que dieron origen a la UNPA. Desde Diversidad y Compromiso trabajamos para que esa articulación se traduzca en una política de Extensión y Vinculación pluralista, que comprenda la diversidad, con una amplia extensión con el territorio, entendida como diálogo de saberes y prácticas entre sujetos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.

- Fortalecer el trabajo de los Institutos en articulación con las comunidades para identificar y proponer en forma conjunta temas prioritarios para abordar a través de programas y proyectos de Extensión y demandas de Vinculación y transferencia.
- Favorecer la curricularización de la extensión, en el marco de las convocatorias UNPA y en forma permanente con la modalidad de Extensión de Asignaturas, incorporando acciones integradas en los programas de los Espacios Curriculares para vincular a los estudiantes a experiencias directas del campo profesional.
- Institucionalizar un marco organizacional y normativo para consolidar la política de extensión destinada a la capacitación del personal de las municipalidades de la zona de influencia de la UASJ sobre la base de la oferta ya ensayada con resultados positivos con los planes implementados con los municipios de Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Deseado y Perito Moreno (próximo a ejecutarse)
- Recuperar la experiencia del Consejo Local de Niñez y Adolescencia, iniciado en el 2008, convocando a autoridades municipales y provinciales, y actores de la comunidad, para proponer un espacio de intercambio, estudio, reflexión y propuestas en la temática que permitan fundar políticas locales de mediano y largo plazo.
- Promover el mayor compromiso institucional en acciones de extensión destinadas a adultos mayores, tanto en el marco del Programa UPAMI (Universidad para Adultos Mayores Integrados) como en el marco de las acciones propias de las Escuelas e Institutos recuperando e integrando una rica experiencia institucional iniciado en 2009.
- Promover un mayor compromiso de los Institutos para ampliar acciones de extensión destinadas a adolescentes en la franja de 13 a 18 años (tramo de la educación secundaria) enfocadas en ampliar las oportunidades de acceso al estudio y conocimiento de temas y problemáticas de su interés.
- Seguir promoviendo el debate sobre la modalidad de capacitación dominante en la propuesta universitaria y promover el trabajo con la modalidad de formación de grupos de estudio, con el objetivo de realizar un trabajo de mediano o largo plazo, con grupos pequeños, pero con el objetivo de generar o desarrollar capacidades nuevas o perfeccionar capacidades pre-existentes.
- Retomar el proyecto "Ciencia y Arte en el Colón" para la divulgación científica y artística de la región.
- Poner en valor la RUAH Colón como espacio cultural de acceso público y de apropiación de la comunidad, a la que pertenece.
- Continuar con la ejecución del Programa UNIVERSIDADES EMPRENDEDORAS a partir de la creación del Programa de asistencia al emprendedor, con el objeto de fortalecer una

herramienta pensada en la universidad puesta al servicio de los emprendedores y del desarrollo productivo de bienes y servicios, en el marco del perfil productivo de la zona centro de la provincia de Santa Cruz.

- Participar de eventos con el objeto de vincular principalmente a los sectores productivos de la región, con las áreas científicas y tecnológicas universitarias.
- Desarrollar sistemas de asesorías mediante las cuales los investigadores y técnicos pueden actuar como agentes de la universidad en otras instituciones.
- Continuar con la jerarquización del Centro de Experimentación y Transferencia (CET) con la organización de un multiespacio integrador de actividades de investigación, productivas con carácter experimental y prácticas de laboratorio enfocadas en una oferta diversificada de servicios a la sociedad, para atender demandas sociales y del sector productivo local y regional.
- Con respecto a las prácticas de laboratorio del CET maximizar los servicios vinculados a ensayos de aguas biológicos-bacteriológicos, alimentos, suelos, rocas y hormigones, trabajando bajo normas de calidad. A futuro, lograr la certificación de los laboratorios.
- Potenciar el uso del laboratorio de electricidad a través de convenios con otras instituciones.
- Continuar trabajando con las Instituciones de diferentes niveles educativos para favorecer proyectos en común, atendiendo tanto a las problemáticas y demandas de las mismas, como a aquellos aspectos de las prácticas docentes sobre las que es preciso indagar en pos de retroalimentar la formación de los futuros maestros graduados de la UASJ.
- Fortalecer el trabajo y promover la mirada crítica y asesoramiento en Temas Ambientales, de Ecología y Desarrollo Sostenible importantes para la comunidad regional. Por ejemplo, conservación de la costa y mar argentino, y presentación de alternativas ante la desertificación en la región.
- Continuar con el compromiso universitario de asesoramiento en el uso de los Recursos Naturales con desarrollo sostenible y protección del medio ambiente Integrando a los alumnos de las áreas de recursos naturales renovables, minería y energía, educación, salud, administración y turismo.
- Acompañar y promover acciones en articulación con el Grupo "Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de San Julián" y otras organizaciones similares o afines existentes en la región a partir de la revisión de ordenanzas sobre la temática, preservación de edificios históricos, espacios naturales, capacitación para favorecer el turismo responsable y avanzar con planes de manejo para los diferentes sitios.

- Favorecer el desarrollo y promoción del arte y la cultura poniendo en valor los recursos culturales y artísticos de nuestras comunidades y apuntando al involucramiento y formación de los alumnos.
- Dar continuidad al involucramiento de la comunidad Universitaria en temas de Salud, Calidad de Vida y cuidado del medioambiente, promoviéndolos desde líneas de acción ligadas a la vida cotidiana de la institución (ej, unidad cardioprottegida, gestión de los residuos, refrigerios institucionales saludables, etc.) y desde un trabajo conjunto con otras instituciones (hospitales, centro integrador comunitario, municipio).
- Potenciar la utilización del Laboratorio de Prácticas Simuladas (LAPS) de la Escuela de Enfermería de la UASJ extendiendo y articulando los fines formativos con acciones de interés comunitario.
- Profundizar las acciones de extensión para sensibilizar, concientizar y capacitar en la problemática de género, diversidad y violencia social, sosteniendo el claro compromiso institucional de la UNPA en esta materia.
- Mantener actualizada la oferta tecnológica de la Unidad Académica como nuestra ventana a la región.
- Favorecer la participación de alumnos en proyectos de Vinculación tecnológica y servicios.
- Organizar jornadas de discusión sobre problemáticas o temáticas de interés de las comunidades de la región.
- Destacar el trabajo del Laboratorio de Medios Audiovisuales, en la difusión de todas las actividades realizadas en la Unidad Académica y la visibilización de la Institución, fortaleciendo su trabajo a través de un plan de comunicación y mejora de equipamiento y capacitación continua.

## Desarrollo profesional y humano

El desarrollo de oportunidades dentro de la Universidad se gesta a través de un trabajo colaborativo. Se ponen en juego diversos modos de pensar y accionar entre los actores que forman parte de la comunidad universitaria.

Desde nuestra propuesta, consideramos que esta diversidad, lejos de ser caótica, es la productora de nuevos conocimientos y acciones que generan lazos de compromiso e identidad. Se trata de aportar nuevos sentidos que al entrecruzarse enriquecen el trabajo cotidiano. Pensamos que la coexistencia de lo diverso genera prácticas fundadas en el diálogo.

En este sentido, proponemos enfatizar las potencialidades de cada trabajador, indagar en sus necesidades, realidades, vivencias, a

fin de reconocerse como parte de la construcción universitaria. Dentro de ésta deseamos potenciar el desarrollo profesional y humano; desplegar actividad frente a la pasividad, expresividad frente al mutismo, innovación frente a la repetición y sobre todo propiciar la independencia crítica; no la sumisión y la dependencia.

Potenciar la creatividad pensada como facultad humana que permite progresar en un entorno cambiante y acelerado. Es la creatividad un componente básico de la felicidad en sentido extenso de la palabra. Nuestra aspiración es generar un ambiente próspero en donde la creatividad nos lleve a la capacidad de descubrir metas, resolver problemas e inventar salidas para desterrar la rutina y el estancamiento laboral.

Proponemos incentivar el trabajo colaborativo de los todos los sectores para potenciar el desarrollo institucional sosteniendo el buen clima de trabajo, el sentido de comunidad y el orgullo de pertenencia.

Para esto proponemos:

- Propiciar el acceso democrático a la información institucional y a los espacios de difusión de la Unidad Académica, elaborando un plan de comunicación, de modo que todas las áreas tengan conocimiento de las diferentes actividades y eventos que se realizan y oportunidad de participación.
- Fortalecer los mecanismos institucionales que permitan el diálogo sostenido en la comunidad universitaria para conocer las diferentes realidades, coordinar iniciativas y diseñar proyectos para la mejora de las funciones de cada área, propiciando procesos de toma de decisiones participativas, de modo que las acciones y políticas institucionales cobren sentido para los diferentes actores y áreas que participarán de ellas.
- Promover la revisión de normativas que regulan las funciones de la universidad y su vida cotidiana, que hayan quedado desfasadas en función del crecimiento de la institución y la emergencia de nuevos escenarios sociales y académicos.
- Elaborar una capacitación específica para el personal docente y no docente que se incorpora a la UASJ.
- Favorecer las actividades deportivas y de hábitos saludables.
- Promover espacios fuera del ámbito laboral para favorecer las relaciones interpersonales.
- Continuar avanzando y fortalecer las acciones referidas a Higiene y Seguridad laboral.
- Continuar fomentando la movilidad de docentes y Nodocentes para concretar estancias en otros centros de educación superior nacionales e internacionales.

## **Sector Nodocente**

- Favorecer y acompañar el análisis profundo de la estructura orgánica funcional de la Unidad Académica por áreas. Proponer la jerarquización de la estructura, desdoble e incorporación de cargos nuevos consensuando y respetando la pertenencia a un sistema en la UNPA donde las incorporaciones deben plantearse a nivel sistema porque las demandas pueden ser equivalentes en otras sedes. Siempre respetando el CCT y las paritarias particulares.
- Favorecer que el personal Nodocente de la UASJ participe de los talleres y reuniones convocadas por el FORMANDO.
- Apoyar la línea de formación continua del personal Nodocente propendiendo a la profesionalización para el fortalecimiento y jerarquización del trabajo de las distintas Secretarías y Áreas de la UUAA a partir de la definición que cada área proponga.
- Seguir acompañando a los Nodocentes en la formación de pregrado, grado y postgrado de acuerdo a sus particularidades.
- Avanzar en la realización de Talleres sobre distintas temáticas importantes en la labor universitaria, por ejemplo: capacitación para desempeñarse como jurado en los concursos Nodocentes, Taller de interpretación y aplicación de la normativa UNPA.
- Propender la revisión y redefinición con el personal Nodocente de los procedimientos y normativa que se utilizan en las distintas áreas. Realizar aportes para desarrollar un solo procedimiento sistemático administrativo a nivel UNPA respetando las particularidades de cada sede.
- Particularmente analizar en profundidad, revisar y propender a la modificación de la Ordenanza 122-CS-UNPA.
- Formalizar el trabajo que se hace desde la Jefatura de Personal y la autoridad de concursos Nodocentes sobre la normativa básica de necesario conocimiento para los aspirantes a ingresar.
- Promover la planificación por áreas para establecer objetivos y acuerdos de trabajo.
- Revisar la normativa vigente y favorecer la discusión acerca del rol del Nodocente en proyectos de Extensión e Investigación.
- Jerarquizar el espacio de trabajo de las áreas con inversión en equipamiento e infraestructura.
- Reconocer formalmente la participación del personal que colabora en los eventos institucionales como por ejemplo Consejo Superior, Acto de Colación, Expo San Julián entre otros.

## **Personal docente**

- Diseñar dispositivos y estrategias de acompañamiento a la tarea docente. Por ejemplo, asesoramiento pedagógico, talleres,



cursos de postgrado que enfoquen en aspectos pedagógicos en el sentido de la formación.

- Implementar un plan de formación enfocado en fortalecer el trabajo docente en la Educación a Distancia.
- Promover la formación continua y acompañar en la obtención de títulos de postgrado (Especialización, Maestría y Doctorado).
- Continuar trabajando fuertemente en las líneas ya iniciadas de jerarquización y consolidación de la planta docente, priorizando la jerarquización de auxiliares a cargo y la conformación de equipos, especialmente en asignaturas de primer año o con matrícula numerosa, teniendo en cuenta las particularidades de la tarea docente en la bimodalidad.
- Gestionar crédito presupuestario para nuevos cargos para el desarrollo de algunas carreras como Turismo y Trabajo Social.
- Fortalecer el trabajo de los Directores de Departamento en articulación con los Directores de Escuela e Instituto para acompañar el desarrollo profesional de los docentes en relación a su área y en actividades que propendan a su categorización en extensión e investigación.

## Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario

Partimos de la base de comprender que, aunque el acceso a la universidad es irrestricto, cada estudiante llega con situaciones particulares que están atravesadas por desigualdades económicas, sociales, culturales y donde para muchos ese acceso se torna casi inviable aun siendo pública y gratuita.

El área de Acceso y Permanencia - Bienestar Universitario busca ser más que una bisagra sino ser el ámbito donde se piensa y ejecutan acciones, programas y proyectos que busquen **equidad más allá de la igualdad de oportunidades**. Con este posicionamiento pensamos, desarrollamos, revisamos, ajustamos y rediseñamos si es necesario, todo el abanico de propuestas que atraviesan el área. Se busca que desde antes de ingresar a la universidad y hasta la graduación, los estudiantes puedan contar con acompañamiento, contención, información, apoyo, orientación desde una mirada integral no solo del estudiante y sus múltiples dimensiones, sino también de toda la comunidad universitaria.

Para ello proponemos:

## **Ingreso**

- Ampliar las estrategias de difusión de la propuesta académica en el territorio a través de acciones directas (visita a establecimientos, participación en ferias, expos, producción de material audiovisual creativo, etc.) e indirectas (presentaciones de libros, de proyectos de extensión e investigación, líneas de desarrollo de la UASJ, capacitaciones, capacitaciones a demanda, etc).
- Fortalecimiento del programa de articulación con el Nivel Medio articulando con las escuelas y Secretaría Académica.
- Reestructuración y fortalecimiento del Curso introductorio para ingresantes (CIPI).
- Incrementar cada vez más la presencia de la Universidad en las localidades.

## **Permanencia, promoción y avance**

- Crear un programa destinado a docentes de los primeros años en formación pedagógica específica para que puedan acompañar a los estudiantes en un rol Tutorial y fortalecer los equipos de cátedra de los primeros años.
- Fortalecer el trabajo de los tutores alumnos y promover nuevas funciones a partir del intercambio con sus pares y experiencias vividas. Propender desde la UASJ que se revise la ordenanza para actualizar sus funciones de acuerdo a la experiencia.
- Iniciar un proceso de fuerte revisión y reestructuración de los distintos programas de la UASJ que apuntan al acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes. Proyectando una línea de trabajo que incluya la articulación con el nivel medio, el CIPI, la articulación con las tutorías de pares y tutorías docentes. En un trabajo articulado con Escuelas, Secretaría Académica y Educación a Distancia.
- Desarrollar una Base de datos propia del área respecto de los estudiantes que sea de actualización permanente, contando con un equipo que pueda estar permanentemente recabando y analizando información, identificando y sugiriendo líneas de investigación-acción.

- Actualizar el análisis de las trayectorias educativas de los estudiantes e ir detectando inconvenientes y obstáculos cuando se van produciendo y poder accionar desde los ámbitos competentes a tiempo, como así también en las demandas de formación que pudieran existir en la sociedad. Articulando Educación a Distancia, Acceso y Secretaría Académica.
- Revisar los circuitos administrativos que involucren a los estudiantes en articulación con la Secretaría Académica y el Departamento de alumnos.
- Promover y favorecer la participación de los estudiantes en gestión institucional (Consejo de Unidad, Consejos Asesores, Centro de Estudiantes).
- Propiciar espacios de formación y participación en política universitaria, fortaleciendo el vínculo de pertenencia con la UASJ, como por ejemplo formación en derechos y deberes desde el rol de estudiante, conocimiento y apropiación de reglamentaciones, aportes para el trabajo de las escuelas e institutos.

### **Graduados**

- Dispositivos de acompañamiento para los estudiantes próximos a graduarse y graduados para que puedan conocer aspectos sobre su campo de trabajo y acompañar en su inserción laboral. Articular con las Escuelas para el acompañamiento a los graduados en sus primeros desempeños.
- Organizar encuentros entre graduados y estudiantes para propiciar el intercambio de experiencias.

**Garantizar el acceso real para toda la población, prestando especial atención en los sectores más vulnerables. En este sentido detallamos algunas líneas de trabajo.**

### **Accesibilidad**

- Fortalecer el trabajo de la comisión de accesibilidad articulando con los tutores, áreas pertinentes y en todas las actividades vinculadas al área.
- Avanzar y ampliar las actividades de sensibilización y capacitación referidas a la accesibilidad para la comunidad universitaria y la comunidad en general.
- Comenzar con la realización de actividades deportivas adaptadas.

- Eximir de pago en la Residencia Universitaria AHC a los estudiantes que cuenten con el Certificado Único de Discapacidad.
- Habilitar una habitación accesible en la residencia universitaria AHC con baño privado.
- Fortalecer las acciones de las tutorías orientadas a personas con discapacidad en la marco del sistema de tutorías actuales.

### **Género**

- Articular con la comisión de Género para apoyar y/o co-organizar las acciones de sensibilización/acción en la temática, difusión de su competencia y accionar y del “Protocolo de actuación institucional ante situaciones de violencia de género hacia las mujeres y la comunidad LGBTTTIQ de la UNPA”, Ley Micaela, entre otras temas relevantes. Desarrollar acciones en todas las localidades.

### **Salud**

- Propiciar con cada vez más acciones para constituirnos como Universidad Sustentable.
- Promover hábitos saludables incorporando a los ya desarrollados con las actividades deportivas que se ofrecen desde la UASJ, otras como la pausa saludable, promoción audio visual, campañas anti tabaquismo y consumo de alcohol.
- Incorporar cada vez más menús saludables en los distintos eventos.
- Realizar charlas orientativas respecto a estos temas para los estudiantes y comunidad universitaria en general.
- Articular con el ISISC favoreciendo actividades dirigidas también a la comunidad en general

### **Residencia Universitaria**

- Generar más actividades en la misma para favorecer el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- Implementar vídeos instructivos sobre seguridad, gestión de residuos y normas de convivencia en la Residencia Universitaria, a través de la plataforma UNPABimodal.
- Favorecer los espacios recreativos y hábitos saludables a través de un espacio exterior en el patio interno y bicicletas.
- Continuar con las actividades previstas en la esquina de la RUAHC.

## **Recreación y deportes**

- Actualmente se desarrollan vóley y fútbol mixto, natación, pilates en colchoneta, running, tenis de mesa. Todas actividades abiertas a la comunidad y con reconocimiento por parte de ella. Se propone definir nuevas estrategias para darle continuidad al crecimiento sostenido del área.
- Incrementar las actividades programadas en otras localidades.
- Incorporar deportes alternativos y actividades adaptadas.

## **Transporte**

- Dar continuidad a las becas de transporte.
- Reafirmar la acción de continuar colaborando a través de la DGBU respecto de la reglamentación del boleto estudiantil en tanto derecho adquirido en beneficio del claustro de estudiantes de nuestra Institución, cuyas particularidades son conocidas por todos
- Continuar estableciendo y fortaleciendo los convenios con los municipios en cuanto al aporte para el transporte de los estudiantes.

## **Centro Recreativo Infantil**

- Fortalecer el CRI como política de retención de estudiantes y dimensionar la repercusión en los mismos.
- Incentivar y propiciar la capacitación del personal en pos de poner cada vez en valor la labor que desarrollan en temáticas específicas de la niñez
- Implementar un patio de juego para esparcimiento al aire libre

## **Becas**

- Fortalecer las Becas de Transporte
- Fortalecer becas de prácticas de formación pre-profesional gestionando más presupuesto.
- Dar continuidad a las becas para el Centro Recreativo Infantil.
- Impresiones/fotocopiadora: sostener las 90 copias mensuales y poner en funcionamiento la fotocopiadora autogestionada por los estudiantes.

## Graduación

Una acción de la UASJ de Apoyo a la terminalidad son las becas de prácticas, aunque no se limitan a este objetivo, sino también a la promoción y el avance.

- Crear un programa de apoyo a la terminalidad, en articulación con la Secretaría Académica y las Escuelas, sustentada en la información que se analice a partir de la base de datos, para lograr un acompañamiento personalizado a los estudiantes próximos a graduarse.

## Infraestructura y equipamiento

En acompañamiento al desarrollo profesional y al bienestar de toda la comunidad universitaria se continuará con la refuncionalización de espacios en la Unidad Académica. Estos espacios incluyen el CET, el edificio en la calle Colón y Sargento Cabral, y la Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón. A su vez, se proyectará realizar gestiones para la construcción de un campus universitario en diversas etapas en el mediano y largo plazo.

De acuerdo con las demandas se diagramará una planificación por etapas según la asignación del presupuesto UNPA y financiamiento de programas especiales a nivel nacional.

Para esto proponemos:

- Planificar una readecuación de los espacios académicos por la ampliación de la matrícula y existencia sostenida de grupos numerosos en los distintos años.
- Actualizar el relevamiento de la Infraestructura para continuar con la readecuación y refuncionalización de los espacios laborales.
- Crear un espacio adecuado para refrigerio.
- Crear un espacio de servicios generales y de mantenimiento.
- Actualizar continuamente la infraestructura tecnológica del espacio del PAM (Plan de Acceso y Mantenimiento) a los efectos de garantizar un adecuado y normal funcionamiento de las actividades, como continuidad a la refuncionalización realizada.
- Invertir permanente en equipamiento tecnológico para potenciar y consolidar la Educación a Distancia de la sede.
- Invertir permanentemente en equipamiento necesario para garantizar la conectividad y buenas comunicaciones.
- Revisar constantemente la infraestructura, cartelería y medidas de seguridad para cumplir con las normativas de higiene y seguridad.

- Gestionar los fondos para poder tener accesibilidad a la planta alta del edificio en la calle Colón y Sargento Cabral.
- Comprar bicicletas para ofrecer a las personas que se alojen en la residencia para que puedan utilizarlas como medio de transporte.
- Desarrollar un espacio exterior en el patio interno de la RUAHC con una parrilla y mesas para uso común.
- Concretar la instalación de cámaras de seguridad luego de haber realizado un relevamiento de los sitios adecuados para las mismas.
- Mejorar acceso por la puerta trasera, realizando la vereda de hormigón e instalando cerradura electrónica con lector de tarjeta en la RUAHC.
- Seguir gestionando fondos para finalizar con la remodelación de la RUAHC a través de la segunda etapa con un Salón Cultural con baños y un lavadero en la planta Baja, y 11 habitaciones y baños en la planta alta.
- Reemplazar las luces de sistema eléctrico al sistema LED en todos los edificios de la Unidad Académica San Julián.
- Reemplazar todo el cableado de acuerdo con la demanda de consumo de electricidad actual.
- Adecuar la infraestructura de instalaciones de gas conforme a la nueva normativa.
- Crear un espacio con las comodidades necesarias para el personal y estudiantes que garantice el derecho a la lactancia.
- Gestionar los fondos para contar con un espacio propio para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.
- Avanzar con la inclusión de fuentes energéticas alternativas en todos los edificios de la UASJ, comenzando con la instalación de paneles fotovoltaicos en la RUAHC y la sede de la calle Colón y Sargento Cabral, además de los ya instalados en el CET, para avanzar en la proyección de edificios energéticamente sustentables.
- Favorecer a mediano plazo, la adhesión de la región a la Generación Distribuida de Energía Renovable (ley 27.424).

## Presupuesto y su distribución

“La principal fuente de financiamiento de las Universidades Nacionales proviene del Tesoro Nacional. Esa es la asignación que realiza el Estado a partir de la sanción del presupuesto realizada por el Congreso de la Nación.

También cuentan, en general, con recursos otorgados por el sector público (a través de diferentes programas públicos y en distintos ministerios) para ser afectados a un fin específico (obras

de infraestructura, programas, convenios, entre otros) y, por último, lo que se conoce como “economía o ahorro” de ejercicios anteriores que es una facultad concedida a la universidades para que aquellos créditos presupuestarios no comprometidos al cierre del año puedan ser utilizados en los años siguientes sin ser devueltos al Tesoro”

Otro, es el mecanismo de financiamiento constituido por los recursos propios que provienen de desarrollos e intervención en el medio.

Entendemos la necesidad de reclamar ante el Gobierno Nacional y a nuestros representantes ante el Congreso de la Nación se le asigne el verdadero valor a la Educación Superior y se aumenten las partidas de acuerdo a los indicadores establecidos por el CIN, lo que significaría para nuestra universidad la restitución de los cargos docentes y la conformación de los equipos docentes efectivamente necesarios para desarrollar la universidad en Santa Cruz y en especial la Unidad Académica San Julián, principal referente en generar oportunidades reales de estudios universitarios gratuitos y de calidad en todas y cada una de las localidades de la provincia de Santa Cruz.

Por otro lado, sabemos que debemos seguir discutiendo y proponiendo diferentes estrategias ante el Consejo Superior, que nos permita seguir incrementando las partidas para seguir fortaleciendo nuestro presupuesto a través de una inversión de base equitativa y tendiente a disminuir las asimetrías, independientemente de las características, localización, historia y contextos de cada una de las Unidades Académicas.

Por último, tenemos claro que es necesario fortalecer las capacidades en el desarrollo de programas y proyectos de intervención social, cultural, productivo y educacional que nos permita acceder a financiamiento alternativo de la SPU, los diferentes Ministerios, el propio CONICET, los Gobiernos locales (principales socios en la política de desarrollo de los Cibereducativos), las instituciones intermedias, la Agencia de Desarrollo Local, entre otras, para poner a disposición de la sociedad la distribución del conocimiento y aprender de esa en continua retroalimentación.

Así, la Universidad en su conjunto, como centro de gestión con autarquía económico-financiera, y la Unidad Académica en particular, requiere del presupuesto como principal herramienta para cumplir sus objetivos que están orientados a satisfacer las necesidades de los distintos actores vinculados directa o indirectamente con ellos.

Si el diseño del presupuesto es participativo, la distribución de los recursos podrá ser equitativa ya que para cumplir con las metas previstas es necesario abarcar las diferentes dimensiones



donde se refleja el impacto de las distintas actividades de la institución:

- Acceso Permanencia y Bienestar Universitario.
- Investigación, Extensión, Vinculación y Transferencia.
- Docencia.
- Gestión.
- Zonas de influencia, local y regional.

Este presupuesto participativo se tiene que hacer respetando la política presupuestaria nacional y los procesos que definió la UNPA como jurisdicción de la administración nacional para facilitar la definición de metas, unidades ejecutoras y responsables correspondientes, y que ha permitido a la institución llevar una ordenada administración financiera.

Desde nuestro espacio político hemos instalado en estos cuatro años:

- La discusión y distribución presupuestaria de los fondos de economías de ejercicios anteriores, en función de programas, proyectos y propuestas, lo que ha permitido a las Escuelas e Institutos establecer sus propias líneas de acción.
- La discusión y aprobación de programas, proyectos y propuestas de desarrollo e intervención social, cultural, productiva y educacional desde la Universidad hacia la sociedad, obteniendo financiamiento alternativo desde la Agencia de Desarrollo Local de la que somos parte, equilibrando la tradicional respuesta a demandas externas. Esto permitió visibilizar e instalar en la agenda pública, temas, problemáticas y oportunidades que los grupos consolidados y en formación de la Unidad Académica entendían que podían aportar a una mejor calidad de vida en la zona de influencia.
- Discutir a nivel Universidad la necesidad de pensar a la Unidad Académica en el marco de la UNPA e instalar la necesidad de la aplicación de políticas de distribución presupuestaria con una fuerte orientación a la disminución de las asimetrías instaladas.
- Restituir cargos nodocentes en el marco de las paritarias de nivel particular y la implementación de procesos de coberturas y concursos en planta permanente, posibilitando los movimientos de ascenso en la carrera y ampliando los derechos laborales y políticos de sus trabajadores, en el marco del CCT.
- Incrementar la planta docente en un marco de fuerte achicamiento presupuestario del sistema universitario, basado en el seguimiento de las plantas docentes, la aplicación del convenio colectivo y la plena utilización de las asignaciones de las partidas de personal en dicho inciso.
- Ampliar los derechos laborales y políticos y de los trabajadores docentes, con la implementación de los concursos y promociones, accediendo en pleno a la carrera académica en el

- marco del CCT, incrementando la calidad institucional.
- Avanzar en el desarrollo de la infraestructura necesaria para el desempeño de las actividades de los institutos, mediante la participación activa en la discusión del plan de Mejora producto del proceso de autoevaluación de la función de I+D y del fortalecimiento de Ciencia y tecnología de la SPU.
  - Incremento de la participación relativa de los estudiantes de la Unidad Académica en las actividades y propuestas de acceso y permanencia y bienestar universitario, acompañando con políticas sostenidas como las de transportes entre otras.

Para continuar con la política de diseño del presupuesto de manera participativa basado en una distribución y administración de los recursos de forma racional y con la máxima responsabilidad, es necesario considerar las siguientes acciones:

- Dar continuidad a los talleres de presupuesto Universitario para poder capacitar a la comunidad universitaria sobre la toma de decisiones para la distribución interna de fondos públicos.
- Fortalecer la participación de los actores de la comunidad Universitaria en la toma de decisiones sobre la afectación presupuestaria de los remanentes.
- Desde la gestión financiera de la UASJ continuar con la política de intervención activa incorporando en la agenda anual de actividades institucionales talleres de elaboración y ejecución presupuestaria.
- Difundir a toda la comunidad universitaria la distribución y ejecución de los fondos asignados a la sede académica utilizando los distintos canales de comunicación de la institución.
- En consonancia con la revisión y actualización de la reglamentación referida a la estructura orgánica continuar con la búsqueda de alternativas de presupuesto para la cobertura de nuevos cargos escalafonarios de la planta de administración y apoyo.
- En consonancia con la revisión y actualización del convenio colectivo docente y los modelos propuestos por el CIN continuar con la búsqueda de alternativas de presupuesto para la cobertura de nuevos cargos docentes.
- Ejecución eficiente de los fondos asignados para que el crecimiento de la sede académica sea sostenible y sustentable en el mediano y largo plazo.
- Incorporar en el portal de la UASJ un espacio para brindar a la comunidad universitaria y la comunidad en general información acerca de la distribución y ejecución presupuestaria para mantener el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

## Referencias Bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. Presidente del 65° período de sesiones. Recuperado de:

<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Cantini, J. L. (1997). *La autonomía y la autarquía de las universidades nacionales*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo nº 1. - 1a ed. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, 2007. 16 p.; 28x20 cm. ISBN 978-987-521-268-8.

Mangas, M., & Rovelli, H. (2017). El financiamiento de las universidades nacionales: evolución, impacto distributivo y ampliación democrática. *Voces en el Fénix*, 8(65), 100-107.

Tommasino, H. y Stevenazzi, F. (2016). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. En *Revista +E versión digital*, (6), pág. 120. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.